

## XXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL

**SEDE:** Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Lugar y fecha de reunión: **Lomas de Zamora. 10 y 11 de agosto de 2006**

**Comité Organizador:**

**Presidente:** Profesor Ricardo Héctor Sabor

**VicePresidente:** Profesor Guillermo Horacio Bringas

**Secretaria:** Profesora María Silvia Vighenzoni

**Secretaria Administrativa:** Dora Magdalena Paiva.

**Vocales:** Profesores María Alicia Bertolot; Lucila Scínica; Nelly Bressan; Horacio Casabé; Emilio Bianco; Marcelo Rodríguez; Antonio Babbaro; Angel Torrano.

Siendo las 9,30 horas del día 10 de agosto de 2006, se inicia el **XXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL**, evento al que sus organizadores han convocado con el lema **“A 36 AÑOS DEL PRIMER SIMPOSIO, VOLVAMOS A LA FUENTE.”** y que cuenta con la participación de docentes de todo el país.

Se da formal comienzo al evento con el izamiento de la bandera nacional en los jardines de la Facultad, habiéndose designado a los docentes mas jóvenes Profesores Andrea Villar, Gabriel García y Norma Salvatierra para cumplir con la formalidad. Seguidamente se invita a los participantes a dirigirse al Aula Magna donde se da comienzo al acto de apertura del Simposio, entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Para resaltar la trascendencia del evento la Profesora Maria Alicia Bertolot, a cargo de la locución del simposio, da lectura a los auspicios que han hecho llegar las siguientes instituciones académicas y Profesionales:

Universidad Nacional de la Plata- Facultad de Ciencias Económicas (Res. 238/2006)
Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas (Res. 367/2006)
Universidad Nacional del Litoral - Facultad de Ciencias Económicas (Res. 154/2006)
Universidad Nacional de Jujuy - Facultad de Ciencias Económicas ( Re. 123/2006)
Universidad Argentina John F. Kennedy - Escuela de Contador Público
Universidad Nacional de San Martín- Escuela de Economía y Negocios
Universidad de Morón - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Acta N° 466/06 CA)
Universidad Nacional de Rosario- Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (Res. 264/2006)
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco- Fac. de Cs. Económicas (Res. 436/06)
Universidad Nacional de La Matanza – Facultad de Ciencias Económicas

En representación de la Universidad anfitriona, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Magíster Alejandro Kuruc da la bienvenida a quienes con su asistencia honran estas jornadas, declarando formalmente abierto el XVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL. Luego dirige unas palabras el Sr. Vicerrector Académico de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora Magíster Horacio David Casabé.

Los participantes conforman las autoridades del evento, designando como presidente al Profesor de la casa Dr. CP Ricardo Héctor Sabor, Vicepresidente Dr. CP Guillermo Horacio Bringas y como secretaria del Simposio a la Dra CP María Silvia Vighenzoni.

Una vez constituidas las autoridades, el presidente se dirige a los participantes solicitándoles un minuto de silencio por todos los profesores fallecidos y que participaron en estos eventos. Se cumple este acto con la respetuosa participación de todos los presentes.

Se encuentran presentes Presidentes Honorarios designados en Simposios anteriores Profesores: Luisa Fronti, Quintino Pierino Dell Elce Juan Ulnik y Juan Carlos Villemur

En el mismo acto, siguiendo la tradición de estos eventos, a propuesta del Profesor Miguel Telese y con aprobación unánime de los presentes, se procede a designar Presidente Honorario del XXVIII Simposio, por haber cesado en sus funciones a cargo de la Cátedra en la Universidad de Buenos Aires y por su extensa labor Académica al profesor: **RICARDO HECTOR SABOR**

Seguidamente se continua con la lectura, por secretaria, del Acta del XXVII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, realizado en la ciudad de Mendoza, los días 11 y 12 de agosto de 2005, la que fuera remitida por la Profesora Magdalena Elsa González, y que conjuntamente con las actas de todos los simposios anteriores es entregada a los presentes en formato CD.

Sometida a consideración de los presentes, el Profesor Juan Carlos Villemur propone que, siendo de conocimiento de todos los presentes el contenido del acta, se dé por aprobada la misma sin más trámite. La moción cuenta con el consentimiento unánime de los presentes.

A continuación la Profesora Maria Alicia Bertolot a cargo de la locución pone de manifiesto que ha sido el motivo de los organizadores del actual Simposio, encarar en esta oportunidad el temario de aquel primer encuentro llevado a cabo en Rosario en el año 1.970, destinado a la orientación y contenido de los programas de estudio, a la metodología de la enseñanza en su aspecto teórico-práctico y a posibilitar el desarrollo del intercambio de experiencias entre los asistentes.

Es por ello que en esta oportunidad se han conformado dos grandes comisiones de trabajo, una dedicada a la Metodología de la Enseñanza, y otra dedicada a la Orientación y Contenido del Programa de Estudio.

La primera de ellas comprende el tratamiento de:

- a) Utilización de nuevas herramientas
- b) Técnicas de motivación
- c) Formas de participación.
- d) Parámetros evaluativos.
- e) Forma de dictado: seminario o materia.

La segunda comprende el tratamiento de los siguientes temas:

- a) Actualización periódica
- b) Cantidad de horas necesarias
- c) Asignación de tiempo teórico-práctico
- d) Compatibilización entre la práctica jurídico-contable y la administrativo-contable.

En virtud de ello, las autoridades del simposio han decidido que los profesores de ambas cátedras puedan sesionar en forma conjunta para poder aunar conclusiones.

El Presidente invito al Profesor Honorario Dr. Juan Carlos Villemur a dirigirse a los asistentes, quien pronunció unas emocionadas palabras, destacando la labor docente de los presentes, haciendo una referencia al delgado hilo que divide al profesor del maestro.

El Presidente a continuación procede a designar a las autoridades de cada una de las comisiones en la que se debatirán los trabajos presentados.

**Metodología de la Enseñanza, Comisión 1, autoridades:**

Presidente: Lucila Scinica

Secretarios: Jorge López Lavoine

Relator: Miguel Telese

**Metodología de la Enseñanza, Comisión 2, autoridades:**

Presidente: Marcelo Rodríguez

Secretarios: Antonio Babbaro

Relatores: Guillermo Bringas y Elsa Suárez Kimura

**Orientación y contenido del programa de estudios, autoridades:**

Presidente: Emilio Bianco

Secretarios: Jorge Aguirre

Relator: Miguel Trobiani

**Coordinadores de Conclusiones:** María Alicia Bertolot, Elsa Suárez Kimura, Graciela Elías y Atilio Fournier.

Luego de un break, tiene lugar la Conferencia “Actitud del Profesor en clase” a cargo del Profesor Jorge Fernández, quien se dirigió con solvencia a los docentes sobre formas de comunicación oral y corporal necesarias para un buen desempeño en clase, interactuando con la concurrencia.

A continuación se celebra un cuarto intermedio para dar lugar a un almuerzo de camaradería en las instalaciones de la Facultad.-

A las 14,45hs. se reinicia la actividad dándose lectura de las conclusiones de las encuestas relacionadas con la metodología de la enseñanza, formas de evaluación y programas de estudio remitidas vía mail a los titulares de las distintas cátedras de las Universidades del país. Los informantes hicieron saber que solamente se habían recibido nueve encuestas. Dado ello, se concluyó que la muestra no era representativa. El Profesor Emilio Bianco agradece a los titulares que han remitido la mencionada encuesta por el interés demostrado, y mociona que en el próximo simposio, la universidad designada como anfitriona, con el debido tiempo pueda continuar con la iniciativa de este simposio circularizando la encuesta a fin de lograr una muestra significativa que permita un debate enriquecedor evitando la reiteración de cuestiones particulares de cada cátedra.

Luego de un break, se invita a los asistentes a iniciar el tratamiento de los trabajos presentados, para lo cual por Secretaria se manifiesta que los mismos serán expuestos por los autores y que el debate de ellos se realizará luego de finalizadas las exposiciones.

En virtud de ello se convoca a las autoridades de la Comisión Nro. 1 de Metodología de la Enseñanza, a subir al estrado para dar comienzo con el tratamiento de los trabajos inherentes al área.

Los mismos son:

Ambrosini, Marcela Susana:	SISI: Experiencia con Estilo
Aschiero, Miriam Beatriz Gutierrez Mónica Gabriela Macias Alberto	Educar para el cambio y hacia la ética del ejercicio profesional
García Casella, Carlos Luis	Los aspectos teóricos y prácticos combinados en un curso de práctica

	profesional del contador público
Pasqualino, Roberto Emilio Imwinkelried, Gloria	Seminarios de aplicación Profesional. Algunos aspectos metodológicos para su dictado
Zarco Pérez, Franklin Cima, Daniel Benjamín Fernández, Carlos María Passaglia, Carlos Daniel Arbolea, Adolfo Sánchez, Rodolfo Fabián	Metodología de la Enseñanza de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica
Salvatierra, Norma Beatriz	Motivar a aprender, aprender para avanzar
Lopez Lavoine, Jorge Lopez, Ricardo	Investigación en la enseñanza: métodos

A continuación se invita a los asistentes a realizar un break, luego del cual se invita a las autoridades de la Comisión Nro. 2 de Metodología de la Enseñanza, a subir al estrado para dar comienzo con el tratamiento de los trabajos inherentes al área.

Los mismos son:

De Marco Myriam Lilian Cecilia Del Carril, Juan Carlos Unsandivaras, Silvia	Trabajos Finales y Tesis en Carreras en Ciencias Económicas
Di Lorenzo, Raúl Roque De Andreis, Mirta N.	Parámetros de Excelencia en la Evaluación de Resultados del profesional en Ciencias Económicas
Di Gangi Juan Carlos	Criterios para la Evaluación
Rodríguez Tiberi, Marcelo Daniel	La evaluación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje

Seguidamente se invita a las autoridades de la Comisión de Orientación y Contenido de los Programas de Estudio, a subir al estrado para dar comienzo con el tratamiento de los trabajos inherentes al área.

Los mismos son:

Kiperman, Enrique Hersz D' Atri Claudia M. e	Propuesta de inclusión de la temática de la empresa en crisis dentro de los programas de actuación profesional judicial.- Orientación y contenido del programa de estudio. - Actualización periódica
Rodríguez, Marcelo Carlos i	La aplicación de la tecnología informática para el logro de nivel superior de calidad en la enseñanza

Se inicio el debate de los trabajos correspondientes a la Comisión 1, debido a lo avanzado de la hora, se mociona que el debate de los trabajos se realice en el inicio de las actividades del día siguiente.

Siendo las 9,30 hs. del día viernes 11 de agosto de 2006 se retoman las actividades del Simposio, dándose intervención a los asistentes para debatir acerca de los temas centrales incluidos como base del evento.

Luego de un pequeño break, se procede a la lectura de los informes recibidos de la comisión de conclusiones del simposio.

## **COMISION NRO. 1**

### **Conclusiones:**

#### **Trabajo 1: SISI: Experiencia con estilo. Autora: Marcela S. Ambrosini.**

Los continuos cambios del entorno brindan un sin número de oportunidades y una manera de aprovecharlas es diferenciar el modo de hacer las cosas, por que cuando el cambio termina, los que lo sabían todo en el contexto anterior lo único que tienen es información para desempeñarse en un mundo que ya no existe.

Con esta idea se trabaja desde hace tiempo en el Seminario de Integración de Sistemas de Información, asignatura integradora en la carrera de grado de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas (UNL).

Sus características de materia integradora la ubican en el último año de la carrera y la confluencia de conocimientos adquiridos previamente, posibilita que los estudiantes pongan en práctica una selección de técnicas y herramientas a aplicar en el desarrollo y elaboración de un trabajo final en el que prevalecen criterios propios.

Durante el desarrollo del trabajo se pretende lograr una armónica utilización de conocimientos técnicos específicos de la profesión contables aplicados a un modelo. Concretamente, el SISI consiste en el diseño de un sistema administrativo contable a realizar sobre la base de una empresa de la zona propuesta por los alumnos.

#### **Trabajo 2: Educar para el cambio y hacia la ética del ejercicio profesional. Autores: Miriam Beatriz Aschiero, Mónica Gabriela Gutiérrez y Alberto Macias**

El cambio propuesto en la forma de educar debe provenir del docente, revisando sus prácticas y analizando los contenidos conceptuales, pero haciendo hincapié en lo procedimental y actitudinal. En este sentido la actitud a asumir debe destacar los valores de gratitud, afecto y alegría por el ejercicio profesional, logrando que los contenidos objetivos formen parte del sujeto destinatario del mismo a fin de que el alumno contribuya a crearse a si mismo.

#### **Trabajo 3: Motivar para aprender, aprender para motivar: Autora Norma Salvatierra.**

El docente debe estar preparado para enfrentar la diversidad de la problemática que enfrenta el alumno. Es muy importante situar al estudiante en una dinámica de proceso continuo de adquisición de conocimientos.

La motivación es la usina de entusiasmo que pedagógicamente estimula la voluntad de aprender y la palanca que mueve toda conducta.

La misma posee marcados principios y depende tanto del docente como del alumno. A la vez deben analizarse las fuentes de motivación o sea todos los elementos o factores que despiertan interés, o sea la razón por la cual el

estudiante en su interior es inducido a querer actuar, aprender, opinar, interesarse, en resumen: querer realmente saber.

**Trabajo 4: Los aspectos teóricos y prácticos combinados en un curso de Práctica Profesional del Contador Público. Autor Carlos Luis García Casella.**

Los aspectos teóricos y prácticos de Práctica Profesional del Contador Público no deberían tratarse en forma independiente ni en horarios separados.

Fundamentamos la combinación simultánea en la reivindicación del papel de la teoría en la determinación de la práctica para evitar basarnos en posiciones repetitivas sin reflexión particular.

Cada vez que reconocemos en la contabilidad el carácter de disciplina con método científico, consideramos que debe aplicarse esa metodología en la solución de los problemas sometidos a la consideración de los Contadores Públicos.

Para mostrar que los Contadores Públicos somos capaces de aportar soluciones a problemas, la formulación de conjeturas e hipótesis ayuda en la tarea cotidiana empírica.

**Trabajo 5: Seminario de aplicación profesional. Algunos aspectos metodológicos para su dictado. Autores: Roberto E. Pasqualino y Gloria E. Emwinkelried.**

La investigación en el aula afecta al conjunto de la intervención educativa, equiparándola como uno de los principios didácticos que sirve a modo de resumen y síntesis de toda una concepción de la educación.

En la propuesta metodológica investigativa, donde el alumno es el verdadero protagonista de su aprendizaje, el rol del profesor toma relevancia en su carácter de coordinador y facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje, pues es quien desarrolla las tareas preponderantes y decisivas de dicho proceso.

En lo que al método de la indagación se refiere, para organizar una lección de pesquisamiento, se deberá comenzar con un problema, recoger datos relevantes, seleccionar puntos motivadores y presentarlos con los elementos de apoyatura conocidos, permitiendo entonces ,que los alumnos trabajen sobre ellos.

**Trabajo 6: Investigación en la enseñanza. Métodos. Autores: Ricardo Oscar López y Jorge M. López Lavoine.**

Relacionado con la actividad del profesor titular en las cátedra de la carrera de Ciencias Económicas, dentro del marco de la Ley Federal de Educación y en general en los Estatutos de las Universidades Nacionales, se involucra tanto la docencia como la investigación a la cual esta obligados por su propia definición al decir del docente universitario.

En el trabajo se enumera la base de un trabajo de investigación: plan de investigación, la clasificación de la ciencia y su concepto, objeto de la investigación y su clasificación y la requisitoria esencial de los métodos resaltando el método científico que al aplicarse a las ciencias sociales igualmente es de aplicación a los problemas de la investigación científica.

**Trabajo 7: Metodología de la enseñanza de Práctica Profesional de Aplicación Jurídica. Autores: Franklin Zarco Pérez, Daniel Benjamín Cima, Carlos María Fernández, Carlos Daniel Passaglia, Adolfo Arboleya y Rodolfo Fabián Sánchez.**

Al no estar presente se leyó el resumen del trabajo.

<b>COMISIÓN NRO. 2</b>
------------------------

Se expusieron y posteriormente se debatieron los siguientes trabajos:

De Marco Myriam Lilian Cecilia Del Carril, Juan Carlos Unsandivaras, Silvia	Trabajos Finales y Tesis en Carreras en Ciencias Económicas
Di Gangi Juan Carlos	Criterios para la Evaluación
Rodriguez Tiberi, Marcelo Daniel	La evaluación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje
Di Lorenzo, Raúl Roque De Andreis, Mirta N.	Parámetros de Excelencia en la Evaluación de Resultados del Profesional en Ciencias Económicas

Es dable señalar que este último trabajo no fue expuesto por los autores, por lo cual se ha dado lectura por secretaría a las conclusiones a que ellos arribaban.

A partir de la propuestas de los trabajos y complementado con el debate en plenario, se arribó a las siguientes conclusiones:

- 1) La gestión del conocimiento mediante los seminarios son un intento coordinado para aprovechar, compartir y reutilizar el potencial de conocimiento que se encuentra latente.  
A su vez, apelan a la reflexión, el análisis y la síntesis para hacer un uso productivo de la información y convertirla en conocimiento. La optimización e institucionalización de este proceso es un imperativo en la currícula de las carreras del área de ciencias económicas, integrando lo académico, la investigación y la extensión.
- 2) la utilidad de una prueba resulta de su capacidad para satisfacer las necesidades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Si los resultados de la evaluación no son útiles para la orientación de los alumnos, del docente, y de los interesados, poco importa que en un marco restringido

el programa y cada instrumento sean confiables y prácticos. En lo que respecta a la validez, ya se ha dicho que es relativa a los criterios y tratándose de públicos diferentes dichos criterios pueden ser heterogéneos. Para que la evaluación sea útil, la validez para algunos de esos públicos es indispensable.

- 3) La evaluación debe considerarse como un proceso constante y permanente que permita retroalimentar para continuar y elaborar futuras actividades y promover nuevos aprendizajes.

Debe entenderse como un proceso tendiente a diseñar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión. La evaluación de estrategias de aprendizaje debe ser una labor de profunda potencialidad educativa que permita comprender y aportar al proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo advertir el grado de apropiación y valoración de su entorno como soportes y parámetro en relación a ámbitos culturales distintos.

- 4) Se promueve la aplicación de la evaluación basada en criterios, que satisfice requisitos tales como establecer las pautas claramente, basadas en conceptos sistematizados; informar al evaluado sobre el resultado de su desempeño; corrección de los errores en la puesta en común.

Se propone como método de evaluación, la evaluación por portafolios, la evaluación dinámica o aquellas evaluaciones con soporte multimedial.

<b>COMISION N° 3</b>
----------------------

Kiperman, Enrique Hersz D' Atri Claudia M.	Propuesta de inclusión de la temática de la empresa en crisis de los programas de actuación profesional judicial.- Orientación y contenido del programa de estudio - Actualización periódica
Rodríguez, Marcelo Carlos	La aplicación de la tecnología informática Para el logro de nivel superior de calidad en la enseñanza

De la exposición de los trabajos, surgieron las siguientes conclusiones:

- a) Los autores dentro del tema de la actualización periódica de los programas proponen la incorporación de la temática de empresas en crisis dentro de la asignatura Actuación Profesional Judicial, atento a que el profesional Contador Público -por su capacitación- debe asesorar a la empresa con las debidas estrategias judiciales y extrajudiciales que permitan reconducir al ente.

- b) El autor propone la incorporación del rol del profesor – tutor mediante el empleo de medios informáticos, basado en el correo electrónico desempeñando un papel mas activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la creación de conocimientos, requiriéndose trabajos de investigación y casos prácticos concretos lo cual mejora la comunicación entre docentes y alumnos; No encontrándose solamente limitada al tiempo establecido para el dictado de la materia o seminario. Para lo cual cree conveniente que el docente pueda tener un espacio en la pagina web de la facultad asignándosele una dirección de correo electrónico que permita desempeñar el rol de profesor – tutor.

A continuación, la Presidencia propone considerar la sede del próximo Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, manifestando que se recibió vía Internet una propuesta de la Universidad con sede en Santiago del Estero. A lo cual el Profesor Villemur manifiesta que no se encuentra presente en el auditorio el proponente, por lo cual no es posible considerar la propuesta. Toma la palabra el Prof Atilio Fournier Docente Titular de la Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia- quien solicita se tenga en cuenta la sede de Concordia como próximo lugar de encuentro del Simposio, mencionando como fecha tentativa para la realización del mismo fines del mes de septiembre del 2007. A continuación la Prof Graciela Elías mociona para que se apruebe la propuesta del Dr. Fournier y mantiene la designación de la Universidad Nacional de Rosario como sede alternativa. Puesto a consideración se aprobó por unanimidad, con aplausos de la concurrencia.

Siendo las 13.30hs. el Dr. Ricardo Héctor Sabor dirige unas emotivas palabras de cierre, agradeciendo la participación, el compañerismo y el aporte realizado por los asistentes, a la vez que lo hizo extensivo para los organizadores del evento. Dando por finalizada la reunión, entrega los certificados de asistencia y despide a los participantes deseándoles un feliz retorno a sus hogares e invitándolos a compartir el almuerzo de despedida.